UNIVERSIDAD DE CHILE

01 de septiembre del 2026

ACTA COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS *(Facultad de Odontología)*			
Lugar de reunión: Sala de Consejo	**Fecha: martes 01/09/2026**	**Hora inicio: 12:00 horas.**	**Fin: 13:10**

ASISTENTES

- Sra. Sandra Henríquez Tralma
- Sr. Víctor Rodríguez Dotte
- Sra. Sisi Castro Arancibia
- Sra. Cintia Castro Paredes
- Sr. Claudio González Díaz
- Sra. Gabriela Maregatti

Se da inicio a la reunión dando la bienvenida a las representantes de la autoridad, designadas por el Decano, las señoras Cintia Castro P. y Gabriela Maregatti J., quienes integrarán la Comisión, hasta el mes de enero del 2027.

Se procede a la revisión de las actas de reuniones anteriores que se encontraban pendientes de aprobación. Se procede a su aprobación, solo se observó la de fecha:

01/04/2026: página 2 - párrafo 2, en relación al señor Torrealba que se edita en esta Acta:

Se señala lo siguiente:

El señor Torrealba sí postuló en este proceso al beneficio correspondiente a los 11 sueldos, establecido en la Ley N.º 20.374. Sin embargo, no pudo postular al beneficio expresado en UF, debido a que uno de sus requisitos era contar con 10 años de antigüedad al 31 de marzo de 2026, requisito que él cumplió recién en agosto de 2026.

Asimismo, el próximo año tampoco podrá postular a dicho beneficio, ya que habrá superado la edad límite de 70 años.

Por esta razón, decidió postular en este proceso únicamente al beneficio correspondiente a los 11 sueldos.

Se efectúa el análisis de los grados escalafonarios correspondientes al personal en vías de jubilación, con el fin de proyectar los ajustes y liquidaciones pertinentes y se examinan los criterios y la disponibilidad presupuestaria para la aplicación de los beneficios de incentivo al retiro voluntario.

UNIVERSIDAD DE CHILE

01 de septiembre del 2026

Se establece que, en los siguientes períodos, se revisarán prioritariamente los retiros voluntarios con el objetivo directo de liberar recursos institucionales.

Se revisan y consideran los casos administrativos pendientes del personal de planta, individualizando las siguientes situaciones: Sra. Cecilia Espinoza, Sra. Sisi Catro y Sra. Varna Pérez.

Se informa a la Comisión sobre la regularización de diversos gastos administrativos acumulados.

Se ratifica la inversión en la lógica de tramitación la prioridad absoluta es la disponibilidad presupuestaria, condicionando a esta la suscripción y ejecución de convenios posteriores.

Se evalúa el impacto financiero y la distribución de las horas extraordinarias ejecutadas por el personal a cargo de las labores de aseo y se deja constancia de que el personal perteneciente a la clínica mantiene un acuerdo laboral independiente, el cual contempla condiciones superiores y diferenciadas en comparación con las del resto de los funcionarios de la Facultad.

Para finalizar, se indica que la próxima reunión se realizará el día 29 de septiembre, a las 12:00, sala por confirmar.

Claudio González Díaz
Director Económico y Administrativo

Sandra Henríquez Tralma
Representante del Personal de Colaboración FOUCH

Víctor Rodríguez Dotte
Representante del Personal de Colaboración FOUCH

Cintia Castro Paredes
Representante de la Autoridad

Sisi Castro Arancibia
Representante de AFUCHCAB
Funcionarios

Gabriela Maregatti Jaramillo
Representante de la Autoridad